

Madrid

El caso Blasco Ibáñez

Fui yo el primero, creo haberlo sido, que al conocer ciertos propósitos y al leer determinadas manifestaciones que se atribuyeron al señor Blasco Ibáñez, dije lo que me pareció y, sobre todo, lo que entendí justo, respecto de los antecedentes políticos del nombrado movilista valenciano. Después de lo que yo escribí le dijeron a Blasco un banquete en la capital de Francia, y, con tal motivo, más exacto, con el de las cosas que allí se dijeron y que demostraban no saber ni la primera sílaba de la primera palabra de la abominable vida política del autor de «Entre marranos» ó de «entre Flaubert y Blasco», pues tanto tiene de aquél como de este, un colega le molvió los huesos a «Visentín», a lo cual se ase, como a taba de salvaje, cierto periódico izquierdista para embobar unas desatinadas consideraciones, enderezadas a momoscar el patriotismo de las derechas.

No se me alcanza que pueda establecerse parangón de ninguna clase entre Cajal y Blasco Ibáñez, ó entre impugnar la obra científica de don Santiago y la política de don Vicente; el parangón en este caso es exclusivamente para la los más los que suponen que caen en antipatriotismo quienes no se rinden a las lisonjas y adulaciones de que son objeto los literatos que han explotado el filón de la guerra, antes por alardos que por literatos, agnó se dirá del patriotismo de estos cuando han ido, y anuncian que se preparan ir de un lado, para otro, recorriendo capitales europeas para difamar como lo han hecho muchas veces, en el pasado y en el presente, a la madre España. Y si las derechas no son patriotas porque atacan a Blasco Ibáñez, que recuerda los tiempos de una política camaleónica y de unas luchas de la que estaba ausente todo sentimiento de moralidad y de decoro, dado que ni se respetaban a las madres, a las esposas y a los hijos de los republicanos contendientes, ¿qué dicen de quienes no aquí, dentro de casa, sino fuera de ella, y ante los extranjeros, se complacen en añadir nuevos pasajes a la leyenda negra, cruzada de calumnias y de embustes que trajeron contra España, los que no han olvidado aún que stuvieron humillados por sus grandes y por sus glorias?

Pues todo eso que se puede decir exigiendo el antipatriotismo y en casos el espíritu de traficante que hay dentro de Blasco Ibáñez, le coge desde la coronilla hasta el calcetín al autor de «Casas y barro».

Miguel Peñafiel.

MILITARES

Se despide al comandante médico don Felipe Rodríguez para Afganistán con el tren hospital núm. 2.

& Se ha hecho cargo del mando de la Ramona el coronel don Ricardo Torres Linares.

& En lo sucesivo, y mientras otra cosa no se disponga, el servicio de guardia de la cárcel de esta capital será prestado turando en el mismo los fuerzas de los cuerpos armados de esta guarnición, por el orden siguiente: infantería, artillería y caballería, empezando a efectuarlo mañana el segundo citado cuerpo.

TRIBUNALES

Juicios para el martes:

Sección primera.—Córdoba, estafa contra Manuel Osuna Santiago; defensor, señor Altamirano; procurador, Sr. Austria.

Sección segunda.—Aguilar, lesiones contra Enrique Cortés Jiménez y 3 más; defensores, señores Cruz, Fernández Jiménez y Velasco; procurador, señor García Vara.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por hurto, contra Juan Bonito Casado, condenando a 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

En la de Córdoba, por estafa, contra Antonio Villatoro Pedraza, declarándolo absuelto.

Antonio de la Torre Venialá

SAN JOSÉ

Fábrica de sommiers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, sillas y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

José María, I.—CORDOBA

En el Ayuntamiento

COMISIÓN PERMANENTE

Anoche se reunió la comisión permanente presidiendo el Sr. Cruz Conde, y asistiendo los señores Junguito, Barbudo, Egilior, Fragero, Gutiérrez, García Plaza, Revuelto y Bellido.

Se aprobó el borrador del acta anterior, el expediente de la excepción sobrevereda de hijo de impedido pobre al mozo número 475 del reemplazo actual José Colmenar Molina, el presupuesto para instalar en los jardines de la Agricultura la plataforma que utiliza la banda municipal de música, los presupuestos para la adquisición de dos bandoleras con destino a los guardias de los jardines de la Agricultura y la construcción de diez alcogres o azulejos para árboles en los mismos.

Se discutió la instancia de don Enrique Fernández Vergara relacionada con la devolución de la fianza que tiene entregada para responder del contrato de arrendamiento del Café Suizo, aprobándose.

S' autorizó a don Marcial Moreno, don Miguel Serrano y don Alfonso Egea, para la apertura de sus establecimientos, y a don Rafael Jiménez, don Cayetano Serrano, don Francisco Cabrera Pozuelo y don Joaquín Alfaya Fernández, para ejecutar obras.

Se autoriza a don Andrés Gracia Ruiz para instalar el kiosco que se ha levantado en el paseo del Gran Capitán a la plaza de San Andrés.

Se aprueba una instancia de don Miguel Ortiz, solicitando licencia para el funcionamiento de un horno de fundición de hierro en la casa núm. 20 de la Plaza de Colón y otras de varios propietarios de automóviles de alquiler, solicitando que se traslade al Gran Capitán la parada que existe en la Avenida de Cañalejas.

Proveer de bragueros a Gregorio Moreno Cobos y Carmen González Muñoz.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la comisión permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre y cuentas del Recaudador de Arbitrios municipales correspondientes al de vigilancia sobre establecimientos públicos y canales y carreteras en el año 1923-24 y ejercicio trimestral de 1924 y otras cuentas.

Asimismo se aprueba el presupuesto del Arquitecto para la adquisición de grava villa con destino al arreglo de baches en los caminos de la roada y autorizará a don Pedro Moyano Calvillo, para elevar un piso sobre la planta baja de la casa situada plaza de Aguayo, así como reformar la fachada de la casa número 11 de la plaza de San Pedro.

Córdoba 14 de Noviembre de 1924.
El Gobernador civil, Luis Martínez Cabello Lapiedra.

Instrucción Pública

La «Gaceta» del día 13 publica la relación de vacantes que han de ser otorgadas por el 5º turno a maestras, que ya tenemos publicada.

— La Inspectora informa favorablemente la petición de licencia de un mes de la auxiliar de la escuela de párvulos doña Enriqueta Granados.

— Doña Pascasia Castaño del Campo, maestra de Villanueva de Córdoba, solicita un mes de licencia por enfermedad.

— Se han posesionado: de la escuela número 3, Grupo Cervantes, don José Serrano García; de la número 2, Grupo Alcázar, don Celso Pargas Alonso; de la escuela mixta de Benamejí, doña Asunción Candela y Cardesa.

— Ha sido nombrada para la auxiliar de Benamejí doña Natividad Calvillo Jiménez.

— Se piden documentos al maestro de Córdoba don Lorenzo Ruiz Pozuelo, para instruirle el expediente de clasificación por haber cumplido los 69 años.

SOMBREROS muy elegantes, alas planas, forma de moda, al precio de 10 pesetas, sólo los vendrá la SOMBRERERIA DE MODA de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

MAIZ PLATA

Dirigid los pedidos a:

José de Rioja

Reyes Católicos, 5 — CORDOBA

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 6

Sacarcales: Café Gran Capitán; Café Jardín; Gran Capitán.—Bolos de billar en todos los establecimientos.

LA CRUZ ROJA

CIRCULAR

A LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Por iniciativa de nuestra augusta Soberana y bajo su Real Patronato, existe en España la Institución benéfica social de la Cruz Roja.

Su misión hospitalaria y la constante asistencia de enfermos y heridos, adquiere en los actuales momentos mayor importancia por el contingente que la campaña de África proporciona a los Hospitalizados españoles.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

A este modo la benéfica mansión será de toda Córdoba, y en ella encontrará sus hijos los auxilios de la Caridad, poniendo todos a contribución los medios que dispone para el sostenimiento de la Cruz Roja.

S. M. la Reina Doña Victoria, por mi modesto conducto, solicita el concurso de V. S. y del pueblo cordobés, y una ilustre dama cordobesa, la Excmo. señora Condesa de Hornachuelos, cuyo hijo murrió gloriosamente en tierras africanas, por defender a su patria, y que por encargo de nuestra augusta soberana regenta y dirigire esta institución humanitaria en Córdoba, esperan del cielo y diligencia de V. S. y del patriotismo de los cordobeses presten su concurso al sostenimiento del Hospital de la Cruz Roja en esta provincia.

V. S. queda encargado directamente por mediación de la Junta local de damas de la Cruz Roja de la recaudación de donativos dando cuenta de ella a este Gobierno civil así como de cuánto se refiere a este asunto que encomiendo a V. S. con especial interés al que como españoles y monárquicos estamos todos obligados a cooperar, de una manera constante y decidida.

Córdoba 14 de Noviembre de 1924.
El Gobernador civil, Luis Martínez Cabello Lapiedra.

De Hinojosa del Duque

DEFUNCIONES

Habiendo sobrelevado con extensión de ánimo y ejemplar resignación cristiana, los sufrimientos de una cruel enfermedad, dejó de existir el día 10 del corriente en esta población, la señora Engracia Apóstol Fernández del Olmo.

En la finada se habían vinculado las dotes de carácter más preciados, siendo su muerte muy sentida, aún más por hallarse en plena juventud, dado que solo contaba 20 años.

La conducción del cadáver a su última morada, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Recibió la familia doliente, y muy en especial su madre doña Engracia Fernández del Olmo, viuda de Aparicio, como testigo a la inmensa desgracia que les aflojó la general participación que en sus lesionados sosteníanlos ha tomado este vecindario, al que muy sinceramente nos asociamos para condoler y honrar la memoria de la Sra. de Aparicio.

También ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, a los 44 años de edad, don Sebastián Gómez Moreno, hijo de nuestro buen amigo, don Juan Antonio Gómez Conde.

Igualmente enviamos nuestra más sentido pésame a la familia del fallecido.

VISITA PASTORAL

Desde el domingo pasado tenemos el honor de tener entre nosotros al exaltísimo Sr. Obispo de la Diócesis, para realizar la Santa Pastoral Visita.

Una vez que termine, daremos de ella cuenta en las columnas de este periódico.

—Corresponsal.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera

Mañana estreno de la monumental pe-

ñula en dos jornadas, titulada

Diego Corrientes

DE LITURGIA

EL INTERIOR DE LA IGLESIA

La nave ó cuerpo de la iglesia, destinado al pueblo fiel, se extiende desde el roto hasta el presbiterio y suelto estar dividido por series de columnas, que representan a los Santos Apóstoles, sobre cuya predicación se sustenta el edificio de la iglesia. Antiguamente se hallaba dividido este espacio en tres partes, destinadas para los varones y las mujeres.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de Diciembre, ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo, organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su

Pues que los que tengas ojos, que vean; los que tengan oídos, que oigan.

Un día si y otro también se pide la libertad para todos.

Un día si y otro también se dice que no puede haber progreso si se coarta en lo más mínimo el derecho del hombre a lo que llaman libertad.

Y se pide que no haya freno para la palabra, ni cortapisas para las pluma; que cada cual pueda decir lo que quiera y pro-agua por medio de la Prensa lo que se le ocurra.

Libertad para todos, dice el viejo postulado democrático, porque si no es para todos, no es libertad.

Pero ya hay otros liberales más progresistas y avanzados que los propugnadores de los principios de la vieja democracia incluyeron dualista; ya hay quien pide la verificación, al periódico de los amigos del señor Alba—, no ya la libertad para todos, sino la libertad para TODO.

Así, como avanza.

Libertad para TODO.

Para la verdad y para el vicio, para el honor y para la infamia, para la pureza y para la corrupción, para el que defiende un principio de justicia y para el que defiende una máxima de iniquidad; para los que quieren llevar a los pueblos a las alturas de la gloria y para quienes se proponen meterlos de cabeza en una alcantarilla.

Libertad para todos y para todo, para los que cruzan la vida haciendo bien y para los que pasan por el mundo laborando por el mal; para quienes dejan caer sobre las sociedades lluvias de flores, y para los que se disponen a arrojar sobre ella lluvia de bombas; para los que destruyen su hacienda y su vida por el prójimo, y para los piratas de la vida y de la hacienda de sus semejantes.

Cuando se lean esas cosas se comprende con cuánta razón pueden decir los grandes delincuentes de ante del patíbulo:

... Son las lecturas, las que me han traído aquí! Porque, efectivamente, son ellas las que engendran los criminales, los descreídos y los reprobados.

Del Universo.

España está grave

El general Magaz subió a la tribuna pública y con la serenidad y la equanimidad que le caracterizan, dijo al pueblo que le escuchaba y al Rey que estaba a su lado, que la situación actual de España era grave, y acusó al catalán su apariencia de ser el factor de esta gravedad.

Los hombres de gobierno que sienten tener entre sus manos los hilos de todas las tramas son los que más motivos tienen para saber todo lo que pasa. Pero las circunstancias frecuentemente les obligan a callar, no solo porque no es conveniente que se sepan, sino también porque es necesario para conservar la serenidad del público evitar que esto se alarme. Por eso generalmente, cuando un gobernante habla de gravidades, no se cree simplemente en una gravedad seria, sino en una gravedad suma, y cuando un gobernante se decide a hacer una acusación se supone siempre con toda lógica que la acusación es fundada.

Mucho más cuando las dotes personales del gobernante le tiembla acreditado de perspicacia y serenidad.

Tal ha sido el efecto que a palabra de Magaz prodiga en la muchedumbre el día 10 del actual.

Nosotros, no obstante, no creemos que Magaz se calara nada. Su misma serenidad es para nosotros una garantía de que supo decir con su mirada la gravedad de la situación y no encareció ni regateó en ella una brizna.

La situación es, pues, grave, nada más que grave. Ni gravísima ni leve. Pero es indudable que las situaciones graves pueden hacerse fácilmente gravísimas ó leves si se las abandona ó se las cuida.

Y hay que tener en cuenta también otra cosa, y es que el general Magaz, quién no tiene todavía, que sepamos, la más oratoria de los viejos políticos, no ha hablado simplemente por el gusto de hablar, ni nos ha dado en balde la noticia de la gravedad de España, ni ha acusado tampoco en balde a los autores de su gravedad.

Si el gobierno nos ha dicho que España estaba grave, ha sido para que lo sepamos y... lo remediarímos. Y si nosotros hemos dicho quienes eran los causantes, ó algunos de los causantes de esa gravedad, ha sido para que los cono ciéramos y nos preveníramos contra ellos.

Y qué hemos de hacer, sabiendo la gravedad de España, para remediarla?

Pues lo que instintivamente se hace con todos los que están graves: tratarlos con cuidado, no disgustarlos ni exaltarlos, no meter ruido, procurarles con cariño todo lo que pueda hacerles bien, ponerlos a disposición de aquellos que les curan y les cuidan para ayudarles en todo y para facilitar todo lo que necesite para la curación.

No tiene en esas palabras el pueblo español todo un programa de conducta para con su patria? Trátela con cuidado, no la disguste ni la excite, no arme ruidos ni bullangas, procure con cariño todo lo que pueda hacerla bien, y pongase por completo a la disposición, con buena voluntad y sin regateos, de aquellos que tienen el encargo de cuidarla y amarla, a fin de que ellos puedan disponer por completo de toda nuestra voluntad y puedan contar en todo momento con nuestra ayuda y con todo aquello que de nosotros puedan necesitar.

Póngase la mano en la conciencia todos los españoles, y digan si es verdad que observan en absoluto esa conducta que acabamos de detallar para con su patria. Y si no la observan, desatiendiendo por completo la advertencia y el llamamiento que sus gobernantes acaban de hacerles, no se extrañen de que el estado grave de hoy se convierta mañana en gravísimo estado.

Y en cuanto a los que han sido denunciados como autores de la gravedad, con correrles y hacerles el vacío, basta.

Al mal hermano, basta con cerrarle las puertas de casa para que no perturbe en ella con sus actos y con su mal ejemplo.

FERNANDO.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de doña Eugenia Rodríguez Barón, de don Eugenio Riobó y don Eugenio García Niel.

— Regreso de Málaga el R. P. José María Carretero S. J.

— Esta mañana ha fallecido en esta capital, a consecuencia de un accidente sufrido D. Juan Durán de Vellés, del comercio de droguería.

A la conducción del cadáver, verificado esta tarde, concurrieron todos los compañeros del fallecido, los cuales cerraron sus establecimientos en señal de duelo, y la mayoría de los periodistas locales, testimoniando de esta manera el afecto al hermano del fallecido, D. Marcelino Durán de Vellés, redactor de nuestro querido colega «Diario de Córdoba».

Los funerales se celebrarán mañana a las nueve en la parroquia del Salvador. Enviamos nuestro pésame a la desconsolada viuda é hijos y al hermano, nuestro querido compañero.

— Ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Amalia Berral Merino, madre amantísima de nuestro querido amigo el párroco de San Francisco, don Carlos Romero.

Ha muerto confortada con los Santos Sacramentos. Fue esposa ejemplar, excelente madre y fervorosa cristiana.

A su desconsolado esposo, hijos y demás familia, enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

| | |
|---------------------------|----------------|
| Avellans graso fragua | 4,50 ptas. qq. |
| Cribado graso | 5,00 . |
| Galleta antracita criada | 4,50 . |
| Coke de gas | 5,50 . |
| Coke metalúrgico námero 0 | 5,00 . |
| Coke metalúrgico grueso | 6,00 . |
| Carbonilla de encina | 8,00 . |
| Carbón de encina | 11,00 . |
| Picón de monte | 4,00 . saco |
| Picón de ornijo | 6,00 hect. |

GASOLINA-CARBURÓ ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

NOTICIAS

PESAS Y MEDIDAS

En los días 10, 11 y 12 del mes de Diciembre se verificará la contratación en Hinojosa del Duque y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente:

Bárcalzar, Fuente la Latcha, V. I. a., E. Viso y Santa Eufemia.

DE CRÍTICA LITERARIA Y TEATRAL

Asunto es este de verdadera importancia y trascendencia en un periódico católico que hemos demostrado ya en mil ocasiones que es nuestra actitud y que merece el más alto信誉.

Como parece que la palabra crítica, esto es, censura, juicio, no se interpreta debidamente, es probable que escribamos algunos artículos sobre ese particular.

Desde luego queda sentado que no pueden confundirse las gacetas de censura con los juicios que llevan al pie una firma responsable y también que estos no publicamos esos gacillas.

Si hablamos hoy de este asunto es únicamente para felicitar a nuestro estimado compañero don Francisco Arévalo, redactor del «Diario Liberal» y crítico teatral del mismo, que aunque bastante benevolente en sus juicios siempre, ha coincidido muchas veces en el fondo con los nuestros y merece un aplauso por su artículo de anoche, defendiendo los fueros como tal critico.

FERROVIARIA

Desde esta fecha quedará suprimida la circulación de un coche de tercera clase que se verifica actualmente entre Algeciras Puerto y Madrid por los trenes expresos artiguos.

La creación de los nuevos expresos directos entre Algeciras Puerto y Madrid impone la necesidad de introducir en los itinerarios de algunos otros trenes de viajeros modificaciones que se indican a continuación:

Tren mixto número 3.—Salida de Casariche a las 21'18, de Puente Genil a las 22'26, de Campo Real a las 22'48, de Aguilar a las 23'22, de Montilla a las 23'50, de Móstoles mayor a las 0'6, de Fernán Núñez a las 0'20, de Torres Cabrera a las 0'36, de Valchillón a las 1'1, de Cercadilla a las 1'27 y llegada a Córdoba a las 1'30.

Tren mixto número 4.—Salida de Campo Real a las 5'17, de Puente Genil a las 6'4 y llegada a Málaga a las 11'10.

Tren mixto número 43.—Salida de Navalagrillo a las 22'27, de La Carlota Fuente Palmera a las 22'40, de Guadalajara a las 23'15, de Valchillón a las 23'58, de Cercadilla a las 0'22 y llegada a Córdoba a las 0'25.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Fernando Guerrero Estévez de herida por mordedura de perro en la mano derecha; José Sierra Navarro, de herida por desgarre en el dedo medio de la mano izquierda; Amador Luna Luque, de herida en la región frontal; José Ruiz Sánchez, de herida en la mano izquierda, y Antonio Zurita Romero, de herida en la nariz.

DE INTERES

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta capital, accediendo a la petición que le ha sido formulada por los dependientes de farmacia, ha acordado la apertura en domingo de las farmacias que no les corresponde estar de guardia, comprendiendo por tanto el cierre desde las 21 horas del sábado a las nueve de la mañana del lunes siguiente, empezando a regir este acuerdo el próximo día 16.

Por lo tanto el próximo domingo y siguientes solo se abrirán al público las farmacias a quienes corresponda estar de guardia.

HONRAS FUNEBRES

Ayer se celebraron en el Seminario Conciliar de San Peligro solemnes honras en sufragio del alma del fundador don Antonio Mauricio Pazos de Figueras.

Celebró la Santa Misa el Rector don Joaquín García Girona, y la oración fúnebre estuvo a cargo del seminrista don Damián Pérez García.

Por el claustro del Seminario asistieron los catedráticos muy ilustre señor don Francisco Bejarano Fernández, don Emilio González García, don Francisco Navajas Cemargo, don Rafael Galván Villatoro, don Rafael Yébenes Díaz y don Antonio Redondo Gómez.

VACANTES

Se anuncian la vacante de una plaza de farmacéutico en Albandín (Baena), dotada con 1.789'90 pesetas, y otra plaza de médico titular de San Sebastián de los Ballesteros, con 2.500.

CARTERISTAS

Antonio Álvarez Rosales y José Conde Bautista, conocidos carteristas, han sido detenidos por la guardia civil de Montilla y puestos a disposición del juez de Instrucción de Posadas.

Dichos sujetos venían desde la estación de la Riaconada viajando sin billete, en un tren de mercancías y se dirigían a esta capital con el fin de realizar algún negocio.

DESOBEDIENCIA

Por desobedecer a los guardias municipales ha sido detenido el limpiabotas José Pérez Castro.

EL BEBÉ INGLÉS

Galdo, 3.—MADRID

Una casa dedicada a la confección exclusiva para niños y niñas, presentará sus modelos para la presente temporada, durante estos días, en el Hotel Regina.

EN SAN HIPOLITO

El próximo domingo, a las diez, misa cantada que en honor de San Esteban celebra su Congregación. El párroco lo predicará el P. J. Carreiro, Director de la misma.

A las once misa de Luis y de los Caballeros de la Inmaculada, con Lectura Sacra por el R. P. Eduardo Deder, Director de los Caballeros.

Del 16 al 22, a las 5'30 tarde, septenario de las Madres Cristianas, con exposición, estación, rosario y sermones que predicará todas las tardes el P. J. M. A. carreiro.

NUEVO EXPRESO

A partir del día 15 del actual se expide diariamente un tren expresivo directo entre Madrid y Algeciras Puerto. Se compondrá este tren de carrozas de primera y tercera clase. No habrá transbordo en Córdoba. Podrá utilizarse este tren recorriendo por lo menos, 100 kilómetros.

Saldrá el nuevo expresivo de Madrid a las 17'15 y llegará a Algeciras Puerto a las 12'5. Saldrá de Algeciras Puerto a las 15'30 y llegará a Madrid a las 10'35.

Los martes, jueves y domingos, saliendo de Madrid, y los martes, jueves y sábados saliendo de Algeciras, formará parte de dicho tren un coche-cama.

Desde dicha fecha queda suprimido el tren expresivo trisemanal que efectuaba la Compañía de Andaluces entre Bobadilla y Algeciras, en correspondencia con los expresos Madrid-Málaga, y por tanto, queda eliminado de estos trenes el coche-cama que trisemanalmente circulaba entre Madrid y Algeciras.

En los avisos expuestos al público en las estaciones se contienen los demás detalles del nuevo tren expresivo Madrid-Algeciras.

BELLOTOS

Han sido denunciados los vecinos de Benaméjí Francisco Núñez Gómez, Francisco Núñez Montes y José Gómez Molero en ore, del harto de cuatro calefornios de bellotos cometido en la finca «Las Navas», término de Lucena.

En la finca «Pizarriño», en Santa Eufemia, fueron sorprendidos en ocasión de encontrarse hurtando bellotos, Juan Montes y Rufino Caballero López, los cuales han sido denunciados al juez municipal de aquella villa.

INTERVENIDA

Al vecino de la Granja don Genaro Molina Milla, le ha sido intervenida una yegua que había comprado en la feria de aquella villa, para resultar ser una de las hurtadas el 18 de Febrero del año anterior en la finca «Villuela», término de Villanueva de Córdoba, de la pertenencia de doña Margarita López.

ZORZAL

La benemerita de Cabra ha detenido a José Luis Pérez, que había hurtado media fanega de aceitunas en un olivar del sitio conocido por «Las Islas», propiedad de don José Piedra Lama.

SOBRE UNA DETENCION

El barítono don Juan José Barea Moreno, perteneciente a la agrupación «Los Líbres», que actuó en el Salón Ramírez, ha visitado para manifestaros que si se negó a trabajar en dicho coliseo es por haber fallecido su madre recientemente en Córdoba, extremo que hizo morir al director de la Agrupación.

Nuestro paisano, pues dicho artista es paisano nuestro, se lamenta de que aparte de tan atendible excusa fuera denunciado.

EL AUTOR DE UN ROBO

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a José Rodríguez Sánchez, autor del robo de 10 pesetas, del cajón del mostrador,

Rogad a Dios en caridad por la señora

Doña Amalia Berral MerinoQue falleció el día 14 de Noviembre de 1924, a los 64 años de edad
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad**R. I. P. A.**

Su director espiritual don Diego del Pino Lozano, su desconsolado esposo don Francisco Romero Muñoz, sus hijos doña Amalia, don Carlos (Presto) y doña María Romero Berral, hija política doña Ernestina de la Gádara y de la Gádara, su hermana doña Dolores Berral Merino, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y les invitan al funeral que por su descanso eterno tendrá lugar el día 15, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eusebio.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Juan Durán de Velilla
del Comercio de esta Plaza

Ha fallecido a las nueve de la mañana de hoy, a los 35 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Maestre Román, hijos Juan y Yolanda, padres doña Reyes de Velilla y don Juan Agustín Palomar, hermano don Marcelino, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma del fallecido y asistan al funeral que mañana a las nueve habrá de celebrarse en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedará recordado.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Telégrafo y Teléfono
De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

| | |
|---|--|
| Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. | firmados por el Rey carecían de importancia. |
| Franco cambio medio | 39'05 |
| cierre | 39'00 |
| Libras cambio medio | 00'00 |
| cierre | 84'04 |
| Dollars | 7'345 |
| Interior 4 por 100 al contado | 70'00 |
| Exterior 4 por 100 | 82'55 |
| Acciones del Banco de España | 567'00 |
| Id. del Banco Hispano Americano | 000'00 |
| preferentes Azucarera | 105'00 |
| ordinarias id. | 44'00 |
| Id. del Banco Español del Río de la Plata | 66'00 |
| Id. de Tabacos | 230'00 |
| Ferrocarriles del Norte de España | 000'00 |
| Id. de M. Z. y A. | 829'50 |

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Reorganizando la carrera del Cuerpo general de la Armada, para su ingreso en ella como alférez de navío.

Los estudios serán los siguientes:

Dos años de aspirantes, dos de guardias marinas y uno de alférez de fragata guardia marina.

Durante los dos años de guardia marina estará embarcado en barco de motor ó vela.

El año de alférez alumno permanecerá nueve meses embarcado y tres en la Escuela naval.

Desde el principio al final el estudio de las asignaturas de la carrera durará cinco años por lo menos.

Los que se presenten a la convocatoria de 1926, han de tener de 15 a 19 años, el grado de bachiller y las demás condiciones que exige el actual reglamento de la Escuela naval.

Los exámenes de ingreso se verificarán anualmente en Madrid.

Diceponiendo que los barcos que hacen la travesía de Cádiz a Larache se detengán a su regreso a la Península en Arcila haciendo escala.

Marcelino Domingo

El «Liberal» da cuenta hoy de la defunción de Marcelino Domingo y del secretario, hecho que ya comunicamos a nuestros lectores anteayer.

Por su parte la «Libertad» dice que habiendo cesado las causas que reteneban en Madrid a Marcelino Domingo, saldrá en breve para Barcelona.

En Palacio

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15 de Noviembre.

El general Mayordomo estuvo despidiendo con el Rey.

Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Luego estuvo cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

A la salida nos dijeron que los decretos

de la Convocatoria de 1926 se publicarán el 15

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

ANUNCIOS

En 1.^a plana, 1 peseta linea.—En 2.^a, gaceta y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 pepta linea anuncio intercalado en la información telegáfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'80, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciantes, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

Navajas de Bolsillo

Remington

R3333—Uno de los 700 modelos.

Provista de:

Hoja bien afilada

Punzón

Abridor de latas

Destornillador

Abridor de botellas



REMINGTON ARMS COMPANY, INC.
25 Broadway, Nueva York
ARMAS CARTUCHOS CUCHILLERÍA

Bills, mareos, digestiones difíciles

Evitanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

Rómulo y Romeo,
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Note pesos 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíate como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Gire o telé.

PEDIDOS: Pérez Martín y C. Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Confidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santa Cruz el día 1, de Villarrobledo el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte, América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

EN EL ALTO

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colección de los artículos, cuya venta, como ensayo, deberá hacer los

alumnes en el Muestrario.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

se vende en Madrid

en el Kiosco de «El Debate», calle Alcalá

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE

TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUARIAS
en sus distintas secciones y planas.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.^a plana, 50.—En 3.^a, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.^a plana, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150.—Quienes paguen 5 pesetas, Exceptúase las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre

24 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre

17 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre

6 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre

11 30

Oscilación

11 60

Agua de lluvia en milímetros

0 00

Aqua evaporada en milímetros

2 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MARINA

Altura barométrica en mm.

758 80

Temperatura a la sombra

7 00

Temperatura de termómetro

humedad

6 20

Tensión del vapor

6 60

Humedad relativa

88 60

Estado del cielo

Casi Desp.º

Dirección del viento

N.

Fuerza

Velina

Recorrido en 24 horas

121 00

El Observatorio de Física, del Instituto General y Monseñor RAPAZ, VAQUERAS como en adurias.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetas de París.

Alonso XIII, número 36. Teléfono número 93, Córdoba.

OFRESCO

Instalación depósitos de aceite, cuba 15.000 arrobas, completo, galería, tubos nivel.

Perfecto Sánchez, Camas (Sevilla).

CORDOBA AMPLIADA

A personas de salud, honradez y cumplida solvencia, se les arrienda pisos completos y local con vivienda para colegio de enseñanza diurna y nocturna, con hermoso patio, ó para industria ó comercio. Hay terreno anexo para garaje, etc. Todo lo expresado, bien orientado y nuevo, al principio de la carretera del Brillante.

Para tratar directamente con don Manuel Rodríguez Moreno, Plaza de Sagasta, 4. 2-1

Au Corset Francais

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para descansos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta calidad tanto en tela como en adurias.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetas de París.

Alonso XIII, número 36. Teléfono número 93, Córdoba.

En los cuatro puntos cardinales.



LICOR DEL POLO

Revista Mariana

Publicación mensual con consejos espirituales dedicada a fomentar la devoción a la Virgen. Tiene sesiones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera semana de cada mes.

Los que deseen anunciarlos, en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de La Dármora en Córdoba, donde se edita esta Revista.

EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el Kiosco «El Debate», calle Alcalá

LA REVISTA MARIANA

se vende en Madrid

en el kiosco de El Debate

calle Alcalá

Tú te alegras de que te dejo.—Le dijo sonriendo.

No os lo niegáis, Patronile: sois la piedra del escándalo y caballo de mar. Vuestro cariño me estorba, vuestra estancia me dará al traste con mi reputación. Si habéis de seguir nadie tiene tan clesta, marchaos de aquí.

—Míralo, tú; míralo yo.

—Yo no te diré si el gres doméstico. Yo me voy, pero, en este caso, te dejo a Amaya.

Todo lo habrá dicho con sata palab.

—Tú has llegado a Gárcia el coronel.

—Tú has llegado a Gárcia más, y no querías subirme menos que Pedro.

—Era el escobillón en que se estrellaba su valor y naufragaba las relaciones de su confidencia. No había mayor peligro para su empresa. San Gil se con brios para luchar con Pedro.

—Contra Amaya, no.

Conociendo su propia debilidad,

no quiso combinar de frente, y mandó llamar a Ramírez.

—Eres un descojone.

—Habrá que dejar escalonados

para seguir la retirada y comunicar a los vecinos más de la mitad.

Con quinientos hombres, mal